



INTERNATIONAL COFFEE ORGANIZATION
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CAFÉ
ORGANIZAÇÃO INTERNACIONAL DO CAFÉ
ORGANISATION INTERNATIONALE DU CAFÉ

PM 10/11

13 octubre 2011
Original: inglés

C

**Informe del Comité de Promoción
y Desarrollo del Mercado sobre la
reunión del 30 de septiembre de 2011**

1. El Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado, presidido por el Sr. Henry Ngabirano, de Uganda, celebró su segunda reunión a tenor del Acuerdo Internacional del Café de 2007 en Londres el 30 de septiembre de 2011.

Tema 1: Aprobación del Orden del Día

2. El Comité aprobó el Orden del Día provisional que figura en el documento PM-6/11 Rev. 1.

Tema 2: Actividades de promoción

Tema 2.1: CoffeeClub

3. El consultor hizo una presentación del CoffeeClub de la OIC, y el texto se encuentra en la sección de presentaciones técnicas del sitio en Internet de la OIC (<http://dev.ico.org/presents/presentation1011.htm>). Indicó que el sitio en Internet tenía ahora nuevos rasgos distintivos y que continuaba la labor de mejorar los perfiles, crear un sistema de mensajes para los usuarios y otras innovaciones. Era una red social gratuita y fácil de usar que tenía más de 1.380 socios y atraía unas 50.000 visitas y 140.000 páginas vistas al año precedente de 170 países diferentes. La asociación con el sitio en Internet de la OIC había tenido mucho éxito y el año pasado el 15% de las visitas habían sido remitidas del sitio en Internet de la OIC. Animó a todos los Miembros a que usasen el CoffeeClub de la OIC y a que lo promoviesen en sus países poniendo enlaces en su sitio en Internet.

4. El Comité tomó nota de esa información y del documento PM-9/11 en el que figura un informe sobre el CoffeeClub de la OIC que abarca de junio de 2010 a junio de 2011, y también de que el consultor examinaría la sugerencia de enlazar el CoffeeClub de la OIC al sitio "LinkedIn" en Internet.

Tema 2.2: Programas para promover el consumo de café

5. El consultor hizo una presentación de las tendencias del consumo de café en los mercados tradicionales, productores y emergentes, y ese texto se encuentra en la sección de presentaciones técnicas del sitio en Internet de la OIC (<http://dev.ico.org/presents/presentation1011.htm>). Indicó que el consumo de café en la casa estaba creciendo en los mercados tradicionales. El café soluble seguía gozando de popularidad tanto en los mercados de los países productores como en los emergentes, y los jóvenes en los mercados emergentes mostraban preferencia por el café "3-en-1". En Indonesia, donde el consumo estaba creciendo un 10% al año, ese producto representaba el 30% del mercado. Subrayó que en los mercados maduros y en los nuevos estaba aumentando el uso de cafeteras para hacer café en la casa, tales como las cafeteras de una sola taza, y describió algunas de las tendencias en las cafeterías de China, la India y Viet Nam. Cuestiones que afectaban a la industria alimenticia contemporánea, tales como la de hacer que el alimento sea práctico, la calidad, la salud, las cuestiones éticas, la sostenibilidad y el valor del origen se aplicaban también al café. La crisis financiera mundial había hecho que aumentase el consumo en el hogar y el uso de cafeteras de una sola taza en los mercados tradicionales, pero en los mercados productores y emergentes seguía habiendo oportunidades para que continuase el crecimiento. En conclusión, era probable que el consumo de café siguiese creciendo más de un 2% al año, y habría que ajustarse a la demanda de los consumidores con producción y calidad.

6. En las deliberaciones acerca de este tema se señaló que sería útil saber más acerca del impacto de la calidad en el consumo de café. Se sugirió también que sería útil examinar la metodología y los indicadores con que se mide el crecimiento en el consumo y que debería pensarse en crear un proyecto que ayudase en eso. El Director Ejecutivo en funciones indicó que en los datos de la OIC sobre el consumo se tenían en cuenta las reexportaciones de café en los países por separado, y eso ofrecía una buena indicación general de las tendencias. El Comité tomó nota de esa información y de la posibilidad de entablar cooperación con el Comité de Proyectos y el de Estadística en asuntos relacionados con la promoción y el desarrollo del mercado.

Tema 2.3: El café y la salud

7. El Director Ejecutivo en funciones dijo que la Junta Consultiva del Sector Privado (JCSP) había debatido la cuestión de los programas de café y salud en su reunión del 28 de septiembre de 2011, con inclusión de un informe sobre el Programa de educación cafetera para las profesiones relacionadas con la salud, que estaba cofinanciado por el Instituto de Información Científica sobre el Café (ISIC) y los sectores cafeteros de los países. Nueve países (Alemania, Dinamarca, España, la Federación de Rusia, Finlandia, Italia, los Países Bajos, Portugal y el Reino Unido) estaban participando en el Programa que había dado como resultado beneficios tangibles. El 19 de mayo de 2011 se había puesto en marcha bajo los auspicios del ISIC un nuevo sitio en Internet de café y salud (www.coffeeandhealth.org) que ofrecía recursos para los profesionales, académicos y medios especializados en asuntos de salud. El Comité tomó nota de esa información.

Tema 3: Puesta en práctica del Programa de Mejora de la Calidad del Café

8. El Director Ejecutivo en funciones presentó el documento PM-8/11 en el que figura un informe sobre el Programa de Mejora de la Calidad del Café en los años civiles 2005 a 2010 y de enero a junio de 2011. Dijo que 23 de los 33 Miembros del Acuerdo de 2007 estaban aplicando la Resolución Número 420, y eso representaba alrededor del 67,4% de las exportaciones mundiales entre 2005 y 2010 y el 72,1% en los seis primeros meses de 2011. En ese período, el volumen de café verde exportado por Miembros que facilitaban información con regularidad había sido por término medio de 76,9 millones de sacos, de entre un total de exportaciones mundiales de café verde de 87,6 millones de sacos.

9. El Director Ejecutivo en funciones presentó también el documento PM-7/11 en el que figura un informe sobre las clasificaciones de cafés Arábica y Robusta en los años civiles 2005 a 2010 y de enero a junio de 2011. Con respecto al café Arábica clasificado por ICE en el período del informe, los niveles de aprobado en el análisis de grado y color eran de más del 90%. Los resultados del análisis en taza habían mejorado y pasado de un nivel de aprobados del 72% en 2006 a más del 85% en 2010, mientras que los niveles de aprobado en el análisis de color habían bajado del 98% en 2005 a justo por encima del 86% en 2010. Parecía haber un descenso en los resultados del análisis de grado y taza en los seis primeros meses de 2011 (83,8% y 80,27% respectivamente), lo que podría deberse a que se sometían mayores volúmenes al análisis de grado, mientras que los resultados del análisis de color habían mejorado (92,01%). El volumen de café Robusta clasificado por NYSE Euronext de enero de 2005 a junio de 2011 que había estado por debajo de las

normas de la Resolución Número 420 era de 8,32 millones de sacos (45,3%), de entre un total de 18,36 millones de sacos clasificados en ese período. Viet Nam era el origen con el volumen más alto de café rechazado: 5,88 millones de sacos en total (70,7%) en ese período.

10. El Director Ejecutivo en funciones indicó también que él había hecho distribuir el documento ED-2111/11 en el que se pedía a los Miembros que enviaran a la OIC la información más reciente acerca de las normas de calidad del café de sus países, incluidos los sistemas de graduación y clasificación, con miras a examinar las normas de calidad en una reunión futura. Hasta la fecha sólo habían respondido Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Haití y México, y él instaba a todos los Miembros a que enviaran esa información a la OIC. Por último, indicó que la JCSP había recibido una presentación de la Iniciativa de Investigación Mundial de la Calidad del Café en su reunión del 28 de septiembre de 2011, y que ese texto estaba disponible en la sección de presentaciones técnicas del sitio en Internet de la OIC (<http://dev.ico.org/presents/1011/PSCB-gcqri.pdf>). El Comité tomó nota de esa información y de los documentos PM-7/11 y PM-8/11.

Tema 4: Cuestiones fitosanitarias

11. El Director Ejecutivo en funciones dijo que la JCSP había recibido una actualización de cuestiones fitosanitarias en su reunión del 28 de septiembre de 2011. La Secretaría había distribuido el documento ED-2100/10 Rev. 1 en el que se pedía a los Miembros que enviaran pormenores de los niveles máximos de residuos de plaguicidas que se usaban en el proceso de producción de café y de la metodología que se usaba para calcular esos niveles, junto con copia de estudios pertinentes. Se habían recibido respuestas de Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, los Estados Unidos, Haití, Indonesia, Kenya, Rwanda y la Unión Europea. Pidió a todos los Miembros que enviaran información actualizada a fin de que se pudiese preparar un informe para una reunión futura.

12. Indicó que la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) había publicado una actualización sobre el furán en el que afirmaba que el café era uno de los principales contribuidores a la presencia de esa sustancia. En la actualidad era poco lo que se podía hacer acerca de ello, dado que cuando el café se tostaba más tiempo contenía menos acrilamida pero más furán, y cuando se tostaba menos tiempo ocurría lo contrario. La UE introduciría nueva legislación sobre la acrilamida a finales de 2011 y se estaba a la espera de más información sobre ese asunto. La Asociación Nacional del Café de los EE UU (ANC) había indicado a la JCSP que en los Estados Unidos seguían los pleitos relativos a la acrilamida, y que la ANC estaba coordinando la respuesta de la industria a las demandas en California.

13. El Comité tomó nota de esa información y reiteró la petición de que la Secretaría invitase al representante de la UE a que asistiese a la próxima reunión para hacer aclaraciones e informar acerca de nuevas directivas de la UE en materia de inocuidad de los alimentos, incluyendo si tenían base científica, y las consecuencias para los países productores, dado que la imposición de obstáculos era contraria a la legislación de la OMC.

Tema 5: Promoción y desarrollo del mercado a tenor del Acuerdo de 2007

14. El Director Ejecutivo en funciones dijo que con fines de información había sido distribuido un plan de acción para la promoción elaborado a tenor del anterior Convenio (documento PC-13/03 Rev. 2). El mandato del Comité (Anexo IV del documento ICC-106-4) disponía que asesoraría al Consejo y formularía recomendaciones acerca de asuntos relativos a la promoción del consumo y al desarrollo del mercado, y acerca de disposiciones para la financiación de actividades de promoción y de desarrollo del mercado. Se había invitado a los Miembros a que ofreciesen ideas acerca de cómo desarrollar actividades y financiación en esa esfera en reuniones anteriores, la última vez en marzo de 2011, pero aún no se había recibido ninguna propuesta. En el Fondo de Promoción sólo quedaban US\$9.139 y se precisaba con urgencia recursos para reponerlo y para que pudiesen continuar las actividades en la esfera de promoción y desarrollo del mercado. El Comité tomó nota de esa información e instó a los Miembros a que pensasen en maneras de financiar actividades para que se pudiese debatir más a fondo ese asunto en la próxima reunión.

Tema 6: Otros asuntos

15. El Comité tomó nota de que el Consejo examinaría la composición de los Comités para 2011/12 en su 107^o período de sesiones de la semana en curso, tras lo cual el Comité nombraría Presidente y Vicepresidente para 2011/12 de entre los Miembros designados en su primera reunión en marzo de 2012.

Tema 7: Fecha de la próxima reunión

16. El Comité tomó nota de que la próxima reunión del Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado tendría lugar en Londres durante el 108^o período de sesiones del Consejo en marzo de 2012.